

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS CAS N° 776 -2019-CG-CAS
“ CONTRATACIÓN DE ESPECIALISTA EN DERECHO LABORAL PARA LA SUBGERENCIA DE ASESORÍA JURÍDICA ”

I. Misión del Puesto

Proponer, desarrollar e implementar acciones de asesoramiento jurídico emitiendo opinión legal sobre procesos, documentos y consultas realizadas por las unidades orgánicas de la entidad, de acuerdo a la competencia institucional y a la normatividad aplicable, a fin de garantizar el cumplimiento del marco normativo en el desarrollo de las funciones y emisión de documentos institucionales.

II. Unidad Orgánica

Subgerencia de Asesoría Jurídica.

III. Cantidad

Uno (01).

IV. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Subgerencia de Personal y Compensaciones.

V. Base Legal

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado mediante Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Ley N° 29849 - Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos labores.
- d) Ley N° 29973 - Ley General de la Persona con Discapacidad.
- e) Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 061-2010-SERVIR/PE, que establece criterios para una bonificación en puestos de trabajo en los concursos de la Administración Pública en beneficio del personal licenciado.
- f) Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

VI. Perfil del Puesto

REQUISITO	DETALLE
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Titulado, colegiado y habilitado de la carrera universitaria de Derecho y Ciencia Política. • Estudios de Maestría en Derecho Laboral o Derecho Constitucional.
Experiencia General	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia general comprobable en el sector público o privado, mínima de siete (07) años.
Experiencia Específica	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia específica comprobable en la función o la materia, mínima de cinco (05) años. • Experiencia específica comprobable en la función o la materia, en el sector público, mínima de cuatro (04) años.
Habilidades	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis • Trabajo en equipo • Trabajo bajo presión.
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> • Especialización o Diplomado acreditado en Derecho Laboral o Derecho Constitucional.
Conocimientos para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento en Gestión Pública, Derecho Constitucional, Derecho Laboral y Derecho Administrativo. • Conocimiento de Sistemas Informáticos en Procesador de textos, Hojas de cálculo y Programa de presentaciones a nivel intermedio.
Requisito general	<ul style="list-style-type: none"> • No tener impedimentos para contratar con el Estado.



VII. Principales funciones a desarrollar

- Absolver las consultas de carácter jurídico que sean solicitadas por los órganos y unidades orgánicas de la institución, a fin de asegurar su actuación dentro del marco legal vigente.
- Emitir opinión legal sobre asuntos, expedientes o documentos que sean puestos a su consideración sobre el quehacer institucional para asegurar que se efectúen dentro del marco legal vigente.
- Evaluar jurídicamente propuestas normativas que sean generadas por la institución para verificar su aplicación en el marco normativo vigente.
- Elaborar informes, reportes u otra documentación de carácter laboral, que se deriven de las actividades desarrolladas, según lo requiera la jefatura inmediata, a fin de dotar de información idónea y oportuna para los fines pertinentes de la unidad orgánica.
- Cautelar y resguardar la integridad de la información recibida, producida y registrada en los sistemas informáticos de la Contraloría General de la República, derivada de las labores de la unidad orgánica; guardando la confidencialidad correspondiente.
- Realizar otras actividades relacionadas a la misión del puesto o dentro del ámbito de competencia, según sea asignado por la jerarquía inmediata superior, a fin de coadyuvar al desarrollo normal de las acciones programadas o imprevistas.

VIII. Condiciones esenciales del contrato

CONDICIONES	DETALLE
Duración del contrato	Tres (3) meses desde el inicio de labores.
Remuneración mensual	S/9,500.00 (Nueve mil quinientos y 00/100 soles) mensuales, incluidos los impuestos de Ley, y todo costo o retención que recaiga en el servicio.

IX. Lugar de la prestación

- Lima (01)

